



**JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D. C., veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

JUEZA: MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO

MEDIO CONTROL	DE	EJECUTIVO No. 11001-33-35-015-2006-05748-00
DEMANDANTE		NELIA CRUZ DE ROJAS
DEMANDADO		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda - Subsección "C", en providencia de fecha 22 de febrero de 2023, mediante la cual resolvió declarar la terminación del proceso ejecutivo por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO
JUEZA**

JAGM

Firmado Por:
Martha Helena Quintero Quintero
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
015
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bb742406f4154f1d1b1b50112925c36de9951f9a7d853cdd5b42b2ba8c82908**

Documento generado en 28/09/2023 10:35:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>